COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaguil, provincia del Guayas, a los veinticuatros días del mes de marzo del dos mil quince (2015), siendo las diez horas treinta minutos (10h30), en las oficinas de la Empresa, ubicada en la parroquia Tarqui, Avenida del Bombero, kilómetro 6 1/2 vía la Costa frente a Seguros la Unión, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A., con la asistencia de los señores Ing. Eduardo Vinicio González Andrade, con 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$ 990,00); y, Wilson Rolando Zambrano Ordóñez. con 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10,00).- Dirige la sesión el señor Wilson Rolando Zambrano Ordóñez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Lcda. Mariana Merchán Vinces.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum, razón por la que declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día cual es : UNO.- Informe anual del Presidente, Gerente y Comisario, DOS.- Conocimiento de estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El Balance General, el Estado de Ganancias v Pérdidas, sus anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el Orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.- La secretaria Ad-Hoc de la Junta da lectura al informe Anual del Presidente, Gerente y Comisario.- El presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Presidente. Gerente y Comisario correspondientes al año 2014. La junta General conoce los informes del Presidente, Gerente y Comisario correspondiente al año 2014 y los aprueba por unanimidad. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- La presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. Concluido el orden del día, el Presidente decreta un receso de treinta minutos para que la Secretaría redacte el Acta de la Asamblea. Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión, dase lectura del Acta siendo está confirmada y aprobada por unanimidad, para constancia de

lo cual la firman en unidad de acto todos los asistentes, a las doce horas treinta minutos (12H30) en la que el señor Presidente de la Junta declara concluida la sesión.

St. Wilson Rolando Zambrano Ordóñez

Presidente de la Junta

Accionista

Sr. Jng. Eduardo Vinicio González Andrade

Accionista

Sra. Leda Mariana Merchan Vinces

Secretaria Ad-hoc de la Junta